



## Enmienda No. 2

### **Contrato Individual (CI) 59882-2419/21 "Servicio de Consultoría como Delegado Residente para el Proceso "Mejoramiento Mercado La Villa, 14 Av. 18-81, Zona 10".**

En la carta de invitación y en cualquier documento en donde aplique, los oferentes interesados deberán considerar las siguientes modificaciones:

Donde se lee:

"En caso de consultas, favor hacerlas llegar indicando como referencia el número de proceso, a través del correo electrónico indicado más adelante, a más tardar el lunes 5 de abril de 2021, las cuales se responderán a más tardar el miércoles 7 de abril de 2021."

Debe leerse:

"En caso de consultas, favor hacerlas llegar indicando como referencia el número de proceso, a través del correo electrónico indicado más adelante, a más tardar el **lunes 19 de abril de 2021**, las cuales se responderán a más tardar el **martes 20 de abril de 2021**."

---

-----última línea-----

Guatemala, 13 de abril de 2021